

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Mogotes - Santander

E. S. D.

RADICACIÓN DE LOS PROCESOS	2019-00075-00
NATURALEZA DEL PROCESO	PROCESO EJECUTIVO
JUZGADO	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL MOGOTES - SANTANDER
ACCIONANTE	PEDRO ANTONIO HERNANDEZ GUTIERREZ
ACCIONADO	DIONISIO SANTOS TORRES
ASUNTO	INFORME LECTURA AVISO DE REMATE

JOSE MANUEL SERRANO SIERRA, mayor de edad, vecino de Mogotes, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.100.220.021 expedida en Mogotes, Abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional 240.137 del C. S. de la J., con domicilio profesional en la carrera 7 No. 6-42 de Mogotes, teléfono 3134344997, correo electrónico jmssabogados@gmail.com obrando en calidad de apoderado judicial, en nombre y representación de la parte accionante, por medio del presente escrito respetuosamente me permito informar a su Despacho, el cumplimiento de la carga procesal acerca de la lectura del AVISO DE REMATE, dentro del proceso de la referencia, el cual fue ordenado a través de auto de fecha 09 de mayo de 2023, sobre los bienes relacionados en dicha providencia, los cuales se encuentran ubicados en la calle 4 N° 8-40 de este municipio.

En concordancia con el artículo 450 del CGP, se dio lectura íntegra de la publicación del remate, a través de la Emisora Comunitaria, MOGOTESTEREO 103.2, con sede en la calle 6 N° 5-07 de Mogotes, anunciándolo al público el día domingo 28 de mayo de 2023 a las 9:00 am.

De igual manera, se informó de acuerdo a lo dispuesto en dicho auto, que se fijó el día 29 de junio de 2023 a las 9 de la mañana, para la diligencia de remate de los bienes embargados y secuestrados.

Así mismo, se realizó la publicación del AVISO DE REMATE, a través del periódico VANGUARDIA LIBERAL, en la edición impresa y en la página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos del día 28 de mayo de 2023.

Se anexan:

1. Aviso de remate de fecha 23 de mayo de 2023.
2. Certificación Emisora Comunitaria, MOGOTESTEREO 103.2
3. Certificación VANGUARDIA LIBERAL y periódico con publicación completa.

De su señoría,

Atentamente,

JOSE MANUEL SERRANO SIERRA

C.C. 1.100.240137 de Mogotes

T.P. No. 240.137 del C.S. de la J.

Carrera 7 No. 642 oficina 201 de Mogotes, Santander. Teléfono 3134344997

jmssabogados@fmail.com y/o manueljoseserrano27@hotmail.com